ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 10
Lunes 2 de setiembre de 2019

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de setiembre al 30 de noviembre de 2019

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 10
Lunes 2 de setiembre **de 2019**
Segundo período de sesiones ordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

Diputados presentes

Pérez Pérez, Nielsen	Thompson Chacon, Roberto Hernán
Carranza Cascante, Luis Ramón	Corrales Chacon, María José
Castillo Méndez, Mario	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Sánchez Carballo, Enrique	Chacón Monge, Luis Fernando
Hidalgo Herrera, Carolina	Aiza Campos, Luis Antonio
Ramos González, Welmer	Delgado Orozco, Ana Lucía
Montero Gómez, Catalina	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Prendas Rodríguez, Jonathan	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Chan Mora, Carmen Irene	León Marchena, Yorleny
Azofeifa Trejos, Marulin	Gourzong Cerdas, David Hubert
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Montiel Hector, Aida María
Acuña Cabrera, Ivonne	Dolanescu Valenciano, Dragos
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Vargas Víquez, Otto Roberto
Alvarado Arias, Mileidy	Rodríguez Steller, Erick
Segreda Sagot, Floria María	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Núñez Piña, Melvin Ángel	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Cruickshank Smith, Eduardo Newton	Solís Quirós, María Inés
Gómez Obando, Giovanni	Masís Castro, Erwen Yanan
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Villalta Flórez Estrada, José María	Monge Granados, María Vita
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Muñoz Céspedes, Wálter	Salas Eduarte, Aracelly
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	Guido Pérez, Laura
Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	Avendaño Calvo, Carlos Luis
Niño Gutiérrez. Ana Karine	

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 5
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 61 5
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 5
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 5
PRIMEROS DEBATES 5
EXPEDIENTE N.º 21.049, LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y SUS PROCEDIMIENTOS 5
ANEXOS 8

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muy buenos días, compañeros y compañeras.

Siendo las nueve con cuarenta minutos, se abre la sesión con la presencia de cuarenta y tres diputadas y diputados. Se inicia esta sesión extraordinaria número 10.

Les ruego tomar asiento.

Vamos a dar inicio a la sesión, pero además debemos abrir el periodo de sesiones ordinarias de esta segunda legislatura.

Bien, les ruego colocarse en sus curules y ponernos de pie.

N.° 6765-19-20

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACUERDA:

Declarar abierto el segundo período de sesiones ordinarias de la segunda legislatura.

Asamblea Legislativa. – San José, a los dos días del mes de setiembre de dos mil diecinueve.

CARLOS RICARDO BENAVIDES JIMÉNEZ
PRESIDENTE

LAURA GUIDO PÉREZ
PRIMERA SECRETARIA

CARLOS LUIS AVENDAÑO CALVO
SEGUNDO SECRETARIO

kac.-
Secretaría del Directorio

PARTE ÚNICA

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 61

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria número 61.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

PRIMEROS DEBATES

EXPEDIENTE N.º 21.049, LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y SUS PROCEDIMIENTOS

Continúa la discusión en el trámite de primer debate con el informe de la comisión dictaminadora sobre las mociones de fondo. (Ver anexo 1)

De conformidad con la moción de orden aprobada en sesión ordinaria número 111, celebrada el 17 de diciembre de 2018, mediante la cual se aceptó aplicar un procedimiento especial a este proyecto de ley, se abre el plazo para la presentación de mociones de reiteración, las cuales deberán ser presentadas ante la Secretaría del Directorio durante las dos primeras sesiones, que se contabilizarán a partir de este momento.

En consecuencia, se contabiliza la primera sesión para la presentación de mociones de reiteración, la cual finaliza a la hora en que se levante la presente sesión.

Bien, vamos a otorgar un receso, tiempo durante el cual, reitero, las y los diputados pueden presentar las mociones de reiteración.

El receso va a comenzar ahora y hasta las once cuarenta y cinco de la mañana, repito, once y cuarenta y cinco de la mañana.

Corre el tiempo del receso a partir de este momento.

Reanudamos la sesión, siendo las once con cuarenta y nueve minutos, con la presencia de cuarenta y dos diputados y diputadas.

Les voy a rogar ocupar sus asientos.

Ha llegado un oficio que debemos leer, y voy a solicitarle a la señora primera secretaria tenga la bondad de hacerlo.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTO NUEVO

Oficio SD 014-19-20 del 2 de setiembre de 2019

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido el siguiente proyecto de ley, el cual el señor Presidente de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarle Comisión para su estudio, a saber:

1) DEL PODER EJECUTIVO. "LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2020". **EXPEDIENTE Nº 21.568 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA ASUNTOS HACENDARIOS.**

Atentamente,

ASAMBLEA LEGISLATIVA * COSTA RICA * SECRETARIA DEL DIRECTORIO

MARGARITA MATARRITA ROJAS
JEFE DE ARÉA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES

EDEL REALES NOBOA
DIRECTOR a.i.

Margarita Matarrita Rojas
Jefe de Área de Unidad de Gestión de Expedientes SD 14-19-20

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Quiero recordarles, diputados y diputadas, que durante esta sesión y hasta que finalice, a las doce del día hay plazo para presentar las mociones de reiteración sobre el expediente número 21.049.

También lo habrá durante la sesión de esta tarde, desde que inicia hasta que finalice la sesión de esta tarde las y los diputados pueden presentar mociones de reiteración en relación con el proyecto 21.049.

Aprovecho para recordarles que mañana tendremos sesión por la mañana a las nueve y treinta de la mañana, lo mismo que el miércoles a esa misma hora.

En este momento, hay cuarenta y cinco diputados y diputadas presentes.

Siendo las doce del día en punto, se levanta la sesión.

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

ANEXOS

Anexo 1:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**COMISIÓN ESPECIAL DICTAMINADORA PARA ESTUDIAR EL DERECHO A HUELGA, BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA Y GARANTIZAR ESTE DERECHO A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS
Expediente N.° 21193**

LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y SUS PROCEDIMIENTOS, Expediente N.° 21049

INFORME DE MOCIONES DE FONDO REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO ARTÍCULO 208 BIS.

(29 agosto de 2019)

**SEGUNDA LEGISLATURA
(Del 1º de mayo de 2019 - 30 de abril de 2020)**

**PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
(Del 1º de agosto de 2019 al 31 de agosto de 2019)**

**DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS
ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS VII**

INFORME DE MOCIONES DE FONDO REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO ARTÍCULO 208 BIS.

LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y SUS PROCEDIMIENTOS

EXPEDIENTE N.° 21.049

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la **COMISIÓN ESPECIAL DICTAMINADORA PARA ESTUDIAR EL DERECHO A HUELGA, BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA Y GARANTIZAR ESTE DERECHO A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS, Expediente N.°**

21.193, rendimos el **INFORME DE MOCIONES DE FONDO REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO ARTÍCULO 208 BIS** al Plenario Legislativo sobre **222 mociones** de fondo, presentadas al proyecto: **LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y SUS PROCEDIMIENTOS,** las cuales se discutieron en las sesiones N.° 22 del lunes 26 de agosto de 2019, N.° 23 del martes 27 de agosto de 2019 y N.° 24 del 27 de agosto de 2019, de las cuales 27 mociones fueron aprobadas y 195 desechadas.

Las mociones aprobadas se pueden visualizar tanto en el Expediente físico como en los siguientes hipervínculos de la página web:

MOCIONES APROBADAS

Moción N° 2-22 de varias diputadas y diputados:

Moción N° 3-22 del diputado Benavides Jiménez:

Moción N° 9-22 del diputado Benavides Jiménez:

Moción N° 30-22 de la diputada Díaz Mejía:

Moción N° 43-22 de varios diputados:

Moción N° 48-22 de la diputada León Marchena:

Moción N° 59-22 del diputado Masis Castro:

Moción N° 60-22 del diputado Muñoz Fonseca:

Moción N° 64-22 del diputado Muñoz Fonseca:

Moción 75-22 (74) del diputado Benavides Jiménez:

Moción N.° 6-23 (82) del diputado Benavides Jiménez:

Moción N.° 21-23 (101) del diputado Benavides Jiménez:

Moción N.° 28-23 (111) del diputado Benavides Jiménez:

Moción N.° 120-24 del diputado Villalta Flórez-Estrada:

Moción N.° 124-24 de la diputada León Marchena:

Moción N.° 129-24 del diputado Benavides Jiménez:

Moción N.° 133-24 del diputado Benavides Jiménez:

Moción N.° 134-24 de la diputada León Marchena:

Moción N.° 147-24 del diputado Benavides Jiménez:

Moción N.° 150-24 de la diputada León Marchena:

Moción N.° 155-24 del diputado Benavides Jiménez:

Moción N.° 163-24 del diputado Muñoz Fonseca:

Moción N.° 176-24 del diputado Benavidez Jiménez:

Moción N.° 183-24 del diputado Muñoz Fonseca:

Moción N.° 198-24 del diputado Benavides Jiménez:

Moción N.° 209-24 del diputado Benavides Jiménez:

Moción N.° 213-24 del diputado Benavides Jiménez:

FIRMADO EN LA SEDE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DICTAMINADORA PARA ESTUDIAR EL DERECHO A HUELGA, BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA Y GARANTIZAR ESTE DERECHO A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS, Expediente N.° 21.193., SAN JOSÉ, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Zoila Rosa Volio Pacheco
Presidenta ad hoc

Jorge Luis Fonseca Fonseca
Secretario ad hoc